

SISTEMA DE RECUPERACIÓN CURSO 2024/2025

LATÍN

2º BACHILLERATO

Para poder recuperar la asignatura de Latín de **1º de Bachillerato**, los alumnos podrán aprobar de la siguiente manera:

Presentándose a las convocatorias oficiales propuestas por la Consejería de Educación.

A finales de septiembre (fecha por determinar), se podrá recuperar la asignatura con un examen global de la asignatura de Latín de 1º de Bachillerato.

En caso de no superar dicha convocatoria, el alumnado deberá presentarse a la convocatoria ordinaria y extraordinaria correspondiente.